



Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

Anuncio de información pública

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0303/2009 (252115/09).
 - Solicitante: Joaquín Izquierdo Sánchez (30193307B) y Sagrario Julia Huertos (50048731H).
 - Tipo de solicitud: Concesión de Aguas.
 - Descripción: Concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales y subterráneas, a derivar mediante un punto de toma ubicado en la margen izquierda del río Pusa y desde dos sondeos de captación, con destino a usos domésticos (excepto bebida) de tres viviendas, incluido el riego de jardines, huerto y zonas verdes, llenado de piscina y depósito contra incendios, en las parcelas 1541, 178 y 151 del polígono 12.
 - Ubicación de las tomas: Captación río Pusa (Parcela 151, polígono 12), Sonda 1 (Parcela 1541, polígono 12) y Sonda 2 (Parcela 1541, polígono 12).
 - Coordenadas de las tomas: U.T.M. ETRS 89 (X, Y).
 - Sonda 1: 357.231; 4.388.382.
 - Sonda 2: 357.279; 4.388.458.
 - Captación río Pusa: 357.385; 4.388.417.
 - Caudal máximo instantáneo: Toma río Pusa (6,03 l/s), Sonda 1 (0,79 l/s), Sonda 2 (0,76 l/s).
 - Volumen máximo anual: 885 m³/año.
 - Volumen máximo mensual: 187,20 m³/mes.
 - Destino del aprovechamiento: Abastecimiento de tres viviendas (excepto bebida), incluido el riego de jardines, huerto y zonas verdes, llenado de piscina y depósito contra incendios.
 - Cauce/Acuífero: Río Pusa, y Acuífero 03.99 de interés local.
 - Término municipal donde se localiza la actuación: Los Navalucillos (Toledo).
- De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un mes, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Madrid, Avenida de Portugal, 81.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0303/2009 (252115/09), a:

Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

Madrid 6 de junio de 2017.- La Jefa de Servicio Zona 2ª AGDPH, Laura Garrido Sobrados.

N.º I.-3105